



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **063-2021**

Salta, **01 MAR 2021**
Expediente N° 12.602/19

VISTO: La nota presentada por el Sr. Gabriel Andrés LUNDA, donde eleva proyecto solicitando la aprobación del Taller “**TÉCNICAS DE RCP Y USO CORRECTO DEL DEA**”, y;

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo general que la comunidad logre desarrollar la técnica de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) y el uso correcto del DEA (Desfibrilador Externo Automático).

Que está destinada a estudiantes de la Carrera de Enfermería y Nutrición que cursan en esta Facultad de Ciencias De la Salud.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 20, presenta informe favorable conforme a la reglamentación vigente según Resolución CD N° 345/18.

Que la Dirección Económica Financiera de esta Facultad, a fojas 21, respalda la realización del Taller de referencia.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/19 realizada el 15/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por autorizada la realización del Taller denominado “**TÉCNICAS DE RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) Y USO CORRECTO DEL DEA (Desfibrilador Externo Automático)**”, que se realizó el día 18 de Octubre de 2.019.

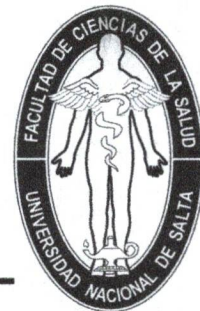
ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el taller se realizó de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

TALLER: TÉCNICAS DE RCP Y USO CORRECTO DEL DEA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-2021

01 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.602/19

FUNDAMENTACIÓN

La maniobra de RCP y el uso correcto del Desfibrilador Externo Automático (DEA) es una técnica que se utiliza en situaciones de emergencia donde la persona deja de respirar y la acción inmediata en los minutos antes que llegue el sistema de salud son cruciales, que ponen a la víctima entre la vida y la muerte.

Estas maniobras pueden ser llevadas a cabo tanto por Profesionales del Área de la Salud como por la Comunidad en general, y están al alcance de todos si se realiza un Taller que permita su puesta en práctica.

La principal finalidad que persiguen estos actos está en preservar la vida de las personas que han sido afectadas, tomando en cuenta la gravedad de la situación, donde demandan acciones rápidas, precisas y eficaces, mientras que por otro lado el uso correcto de un DEA permite aumentar las probabilidades de evitar trastornos a la salud que pueden generar daños graves o permanentes e irreversible en los individuos.

Es por esta razón que consideramos que aprender la maniobra de RCP y el uso correcto de un Desfibrilador Externo Automático son de gran relevancia. Es de vital importancia que los miembros de la comunidad universitaria tengan herramientas a fin de intervenir ante estas situaciones de manera eficaz y oportuna.

OBJETIVO GENERAL

Que la comunidad logre desarrollarla técnica de RCP (reanimación Cardio Pulmonar) y el uso correcto del DEA (Desfibrilador Externo Automático).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reflexionar sobre la importancia de los primeros auxilios en situaciones de emergencias.

Conocer los procedimientos para un uso correcto del DEA.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 063-2021

01 MAR 2021
Salta,
Expediente N° 12.602/19

Aplicar la técnica adecuada ante una situación de emergencia.

METODOLOGÍA

El siguiente taller educativo se llevará a cabo mediante una metodología didáctica participativa, es decir que habrá una continua y dinámica participación por parte de los educandos (Integrantes de la Secretaria de Deportes).

El marco teórico que se utilizará será adaptado a un vocabulario de fácil comprensión, de modo que sea entendible para las personas que asistan al taller, de esta manera nos permitirá realizar actividades que logren concretar los objetivos propuestos.

Las actividades planteadas serán llevadas a cabo mediante la aplicación de las metodologías de trabajo propuestas por La Secretaria de Deportes

EVALUACIÓN

Posibilita realizar un juicio de valor emitido y las orientaciones que, derivadas de éste, resulten necesarias para la mejora de la realización de una programación educativa a futuro.

La presente se evaluará de acuerdo a la metodología que tome la Secretaria de Deportes.

Finalizado el taller se elevará un informe a quien corresponda, y así plasmar el desarrollo del mismo, con el fin de que sirva como antecedente para poder plantear a futuro una actividad interinstitucional, y así poder mejorar las capacidades del alumnado.

CONTENIDO EDUCATIVO

Conceptos básicos sobre maniobra de RCP en lactantes, niños y adultos.

Importancia de la maniobra correcta de RCP.

Técnicas y procedimientos en situaciones de emergencia.

Tipos de Desfibriladores utilizados en la región.

1257



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 063-2021

01 MAR 2021
Salta,
Expediente N° 12.602/19

Ubicación de desfibriladores en la ciudad de Salta Capital y en la Universidad Nacional de Salta.

manipulación correcta del DEA.

RECURSOS DE APOYO EDUCATIVO

Materiales:

50 muñecos

Parlante

Micrófono

Proyector

Humanos:

Todos los integrantes del grupo a cargo de la ejecución del proyecto y los profesionales enfermeros.

COORDINADORES RESPONSABLES

Lunda, Gabriel Andrés

Balti Ríos, Claudio Maximiliano

Garcia, Cristian Guillermo

Ríos, Irupé Flavia Giselle

Olarte Reyes, Fernando Gabriel

Aguiar Ramírez, Rene Javier

Galindo, Carla Sabrina

Consejera Estudiantil: Quiroga Cruz, Gabriela Patricia del Milagro

X
DF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-20.21

01 MAR 2021
Salta,
Expediente N° 12.602/19

DISERTANTES

Cardozo Guaymás Marisol

Prof. Leticia Salvai

Colaboradores de la secretaría de deportes

DESTINATARIOS

Estudiantes de Enfermería y Nutrición de la Universidad Nacional de Salta.

INSCRIPCIÓN: Se realizará presencialmente en las instalaciones de la universidad 5 (cinco) días antes.

FECHA: Viernes 18 de Octubre de 2.019

HORARIO: 9:00 am

LUGAR: Universidad Nacional de Salta. Gimnasio A. Campo castañares.

CARGA HORARIA: 6 (seis) horas

INSCRIPCIÓN: \$35 (pesos treinta y cinco)

CUPO: 100 Participantes

REQUISITOS APROBACIÓN

Asistencia en un 100% a los encuentros presenciales.

CERTIFICACIÓN

Los certificados serán emitidos por los organizadores, firmados por autoridad de la Facultad de Ciencias de la Salud, nuestra Consejera Estudiantil y un Representante de secretaría de deportes.

Handwritten signature or initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **063-20-21**

01 MAR 2021

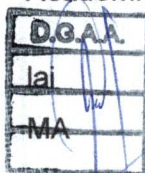
Salta,
Expediente N° 12.602/19

PRESUPUESTO

Ingresos		
Detalle	Individual	Total
Arancel (100)	\$35	\$3500
Total		\$3500

Egresos		
Detalle	individual	Total
Break	-----	\$2000
Almuerzo para los disertantes	\$100	\$400
Ornamentación	-----	\$350
Presente a disertantes	-----	\$400
Retención del 10% a la Facultad	---	\$ 350
Total		\$3500

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Andrés Gabriel LUNDA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
Lic. PAZ GUZMÁN OLIVERA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa